



Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2021

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 349/2021 ACTA Nº 32/2021 EXPEDIENTE 2021-81-1330-00004

VISTO: La necesidad de contar con carpetas para el re-acondicionamiento del Archivo del Municipio.

RESULTANDO: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de 500 carpetas plásticas, recibiendose los siguientes en adjunto.

CONSIDERANDO I: Que la oferta de la empresa "Villa Juguete" es la más conveniente considerando el menor precio.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento y Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 7 de octubre de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 32 de fecha 8 de octubre de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

## EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA: RESUELVE:

- 1- APROBAR EL GASTO DE \$32.879 IVA INCLUÍDO (PESOS URUGUAYOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE) A LA EMPRESA "VILLA JUGUETE SRL" RUT 214099140015, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 500 CARPETAS PLÁSTICAS PARA USO EN EL ARCHIVO DEL MUNICIPIO.
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
- 3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Sebastián kodríguez CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sonia Misirián ALCALDESA

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Alejandro Ávila CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Mathias Conde

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Baldemar Taroco

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

	VILLA JUGUETE S R L Buschental y Giannattasio 2682 7921 Cto: Fabiana fyozzi@villajuguete.com.uy 214099140015	PAPELERIA ALDO S.A. Convención 1178 2902400 CTO. Laura Romero info@aldo.com.uy. 210003030016	Districomp S.A. Magallanes 1682 24001115 212363900019
500 carpetas plasticas para archivo	32879	48190	43181